

**CARATULA: "G.A.S. C/ C.R.J. S/ ALIMENTOS (AUMENTO)"
EXpte. NRO. RO-00829-F-2026 -**

GENERAL ROCA, 22 de mayo de 2026.

Téngase presente el dictamen de la Defensoría de Menores.

Homologase con fuerza de sentencia el acuerdo de fecha 12/5/2026 celebrado en audiencia preliminar. Notifíquese conforme lo dispuesto por el art. 38 y 120 CPCYC.

Hágase saber que en caso de producirse modificaciones en algunos de los puntos acordados, deberá ocurrir por ante el **CIMARC**.

Deléguese en la Secretaría la ejecución de la presente (art. 93 del C.P.F.)

Fdo.: Natalia A. Rodriguez Gordillo, Jueza